1. **El Guerrero (Salmo 18).**
   * ¿Tiene poder Dios para defendernos? Por supuesto (Sal. 18:2).
   * Podemos ver a Dios manifestándose como un guerrero cabalgando a caballo; haciendo temblar la tierra y levantando humo y fuego a su paso; paralizando al enemigo con su potente voz; usando las fuerzas de la naturaleza como sus flechas; y librando así a los que a Él claman (Sal. 18:7-18).
   * Aunque era un guerrero acostumbrado a la batalla, David nunca confió en su propia fuerza, en su inteligencia, o en su pericia en el manejo de las armas. Todas sus victorias las debía a Dios, quien peleó siempre por él (Sal. 18:47-48).
2. **La justicia:**
   * **Justicia divina (Salmo 41).**
     + La Biblia deja muy claro que Dios no tolera las injusticias. Si el necesitado o el oprimido claman a Dios, Él se levanta para hacerles justicia (Sal. 12:5).
     + Cuando se sentía vulnerable y enfermo, y sus propios amigos, en secreto, deseaban su muerte, David clamó a Dios (Sal. 41:7-9). Confesando su propia indignidad, dejó su caso en las manos misericordiosas de Dios, seguro de que Él lo oiría (Sal. 41:4, 11-13).
     + La actitud de Dios para con los necesitados nos llama a sentir de la misma manera, es decir, debemos preocuparnos por ellos. El Señor recompensa a los que tienen esa actitud (Sal. 41:1-3).
   * **Justicia humana (Salmo 82).**
     + Dios delegó la capacidad de juzgar a los dirigentes del pueblo, siendo el rey el principal juez de Israel (Sal. 72:1-2). A aquellos que juzgan por delegación divina se los llama “dioses” (Sal. 82:1).
     + Esta delegación va más allá del pueblo de Dios. Todo aquel que tiene la capacidad de juzgar, lo hace por autoridad divina, aunque no lo reconozca (Jn. 19:10-11; Ro. 13:1).
     + La autoridad que reciben les hace responsables ante Dios por la forma en que administran la justicia (Sal. 82:2).
     + Dios indica la forma en que un juez humano debe juzgar (Sal. 82:3-4). Si lo hacen correctamente, son considerados “hijos del Altísimo” (Sal. 82:6). En caso contrario, ellos mismos caerán bajo el juicio divino (Sal. 82:7-8).
3. **El juicio:**
   * **La ira divina.**
     + ¿Como podemos armonizar las palabras de Salmo 137:9 –“Dichoso el que tomare y estrellare tus niños contra la peña”– con el pedido de Jesús de amar incluso a nuestros enemigos?
     + Los salmos que suplican que Dios se vengue y derrame su ira sobre los hombres son duros y desconcertantes. Especialmente, cuando tenemos en mente nuestra propia ira y nuestra propia forma de vengarnos.
     + No obstante, el salmista nunca pretende tomarse por sí mismo la venganza. Solo Dios puede hacer verdadera justicia, y dar el merecido pago a las personas por sus actos.
     + El bien y el mal no pueden ser tomados livianamente. El mal tiene sus consecuencias, y la ira de Dios se manifiesta como el único medio para su erradicación.
   * **El Santuario (Salmo 99).**
     + El Santuario Celestial está íntimamente ligado con el Juicio. En el Lugar Santísimo, donde el Señor reina “sentado sobre querubines” (Sal. 99:1), se realiza la obra de juicio (Dan. 7:9-10).
     + Este es el lugar donde se realiza el perdón del pecado y la restauración de la justicia. Esto implica tanto la absolución de los que se aferran al Salvador, como la condenación de aquellos que lo rechazan (Sal. 1:5-6).
     + Como queda claramente simbolizado en el arca del testimonio, el Juicio se basa en el cumplimiento o violación de la Ley de Dios, los Diez Mandamientos.
     + Seguros del perdón divino, los siervos de Dios anhelan la hora del Juicio, y claman por su llegada para que la justicia se cumpla al fin (Sal. 7:6-8; 9:19; 67:4; 99:4; 135:14).